



47-9529

Santa Marta, 24 de enero del 2022

Doctor
Victor Hugo Armenta Herrera
Director Regional Magdalena
SENA
Santa Marta

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	YANIRIS GONZALEZ CAICEDO	1.082.834.383

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de director de área o jefe de oficina (ordenador del pago) encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Jairo John Abello Camargo
Subdirector Centro de Logística y Promoción Ecoturística
del Magdalena